

Una gran corona será llevada a pie desde Madrid a El Escorial, para la tumba de José Antonio

Como en años anteriores, altas jerarquías presidirán los solemnes funerales en el Real Monasterio escorialense

MADRID, 13.—El próximo día veinte, en la Basílica de San Lorenzo de El Escorial, como en años anteriores, se celebrarán solemnes funerales con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, cuyos actos serán presididos por

destacadas autoridades y altas jerarquías nacionales.

Una gran corona, será llevada a El Escorial, a pie desde Madrid, por un grupo de miembros de la Vieja Guardia, para depositarla en la tumba del Fundador de la Falange.—(Cifra).

La modificación del servicio de inspección de tributos, a estudio de las Cortes

Ha llegado a las Cortes Españolas un proyecto de ley del ministerio de Hacienda, cuyo texto publica el «Boletín», acerca de la inspección de los tributos, por el que se modifica el servicio para adaptarlo a las nuevas circunstancias. Se dice en el preámbulo que durante los últimos veinticinco años se ha producido una modernización del régimen tributario español, cuya manifestación más acusada ha sido el des-

arrollo extraordinario de los impuestos de régimen de cuota variable por declaración del contribuyente y la pérdida de importancia de los impuestos de cuota fija.

Las modificaciones que ahora se hacen persiguen, como principal objetivo, reducir la defraudación con el fin de conseguir una justicia tributaria, y para ello se establecen normas que unifican el régimen de todos los impuestos afectados, refuerzan las sanciones y amplían las facultades de los inspectores.

La reincidencia fiscal hace necesaria la sanción de forma más dura a los reincidentes y se han fijado dos medios para determinarla: uno, que permitirá a las oficinas gestoras y a los tribunales económico-administrativos acercarse más a la idea fundamental que debe presidir en la apreciación de la reincidencia, estimándose como reincidente al que por más de tres veces sea sujeto a expediente por la misma contribución y fijándose sanciones iguales para todos los impuestos y dotándose a la Administración de medios suficientes para evitar que por algunos contribuyentes se acuda a prácticas viciosas que impidan la labor de los inspectores. Podrá recurrirse contra cualquier acto de la Inspección, pero se pretende impedir que sean evadidos los deberes fiscales.

Descarrila un mixto a causa de un desprendimiento de tierras

SAN SEBASTIAN.—En el kilómetro 35 de la línea de Durango a Zumárraga, y a consecuencia de un desprendimiento de tierra —unos siete metros cúbicos—, descarriló el tren mixto número 455. No hubo que lamentar desgracias personales y el transbordo de viajeros se efectuó por medio de un tren de socorro. La vía quedó expedita a las pocas horas.—(Cifra).

La Policía española emplea los célebres sabuesos «bloodhunds»

Al nacer se cotizan a 50.000 pesetas, y al año a 300.000 pesetas

BARCELONA.—Se revela hoy por primera vez que la Policía española es la primera de Europa que ha empleado los famosísimos sabuesos «bloodhunds», que aunque originarios de Escocia, hoy se hallan prácticamente localizados en Estados Unidos y en el Canadá. Son unos animales maravillosos y poseen un olfato especial para la búsqueda de pistas.

Hasta siete días después del paso de un ser humano hallan su pista estos perros, auxiliares magníficos de la Real Policía Montada del Canadá y de la Policía Federal norteamericana.

En Europa solo quedan dos ejemplares de perros «bloodhunds», en Bélgica, y algunos pocos en la Gran Bretaña. Recién nacidos se venden ya a cerca de 50.000 pesetas, y al año su precio es de 300.000 pesetas.

La alimentación de los mismos de un tamaño más próximo al danés que al mayor perro lobo español, es costosa, pues ingieren cada veinticuatro horas un promedio de seis kilos de carne, la mitad cocida y la otra mitad cruda, y ocho kilos de harina y arroz.

EISENHOWER Y TRUMAN se entrevistarán el martes próximo

El Presidente electo conferenciará con Dewey y Taft antes de salir para Corea

WASHINGTON.—El próximo martes, día 18, y a las 20 horas —hora española—, se celebrará en la Casa Blanca la conferencia Eisenhower-Truman, según se anuncia oficialmente. Eisenhower conferenciará en Augusta mañana viernes con E. Dewey sobre su proyectado viaje a Corea. Eisenhower también celebrará una conferencia con el senador Taft antes de salir para Corea.—EFE.

La China nacionalista reitera su ofrecimiento a la O. N. U. de enviar tropas para combatir en Corea

NUEVA YORK, 13.—El ministro de Asuntos Exteriores de la China nacionalista, ha manifestado que, su Gobierno, mantiene el ofrecimiento hecho anteriormente a las Naciones Unidas, de enviar tropas para luchar en la guerra de Corea, al lado de los aliados.—EFE.

El Japón pretende ejercer jurisdicción sobre las tropas destinadas en su territorio

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13.—Las Naciones Unidas no pueden aceptar

la propuesta hecha por el Gobierno del Japón, para ejercer su jurisdicción sobre las tropas de los países occidentales, destacadas en el territorio japonés, porque ello sería romper con la vieja costumbre occidental de que la jurisdicción sobre dichas fuerzas debe recaer solo y exclusivamente sobre las autoridades del país a que pertenezcan.

La decisión ha sido adoptada en las sesiones a mesa redonda, que se vienen celebrando sobre la citada cuestión.—EFE.

La actitud de Africa del Sur, sobre el problema racial en la Comisión Política de la O. N. U.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13.—En la última sesión celebrada por la Comisión Política de las Naciones Unidas, Gran Bretaña y Nueva Zelanda han dado su conformidad a la aprobación de la actitud del Africa del Sur, sobre la cuestión de los problemas raciales.—EFE.

Próxima y rápida ejecución de nuevas viviendas protegidas en Sevilla

MADRID, 13.—Esta mañana se ha celebrado en el edificio del Instituto Nacional de la Vivienda adjudicación de tres subastas, para la rápida ejecución de mil quinientas nuevas viviendas protegidas, en la capital de Sevilla.—(Cifra).

Se estrella un avión a reacción italiano, cerca de Verona

En el accidente, cuarto que se produce en las actuales maniobras aeronavales, resultó muerto el piloto

VERONA, 13.—Un aparato a reacción de las Fuerzas Aéreas italianas se ha estrellado esta mañana en las proximidades de esta ciudad cuando regresaba al aeródromo de la misma, procedente del lugar donde se llevan a cabo las actuales maniobras aeronavales de los países occidentales participantes del Ejército Europeo.

El piloto del referido aparato resultó muerto en el acto.

Con éste, suman ya cuatro los accidentes producidos en las mencionadas maniobras aeronavales.—EFE.

El embajador yanqui en Corea manifiesta su gran simpatía hacia la misma, por su heroísmo

SEUL, 13.—El nuevo embajador de los Estados Unidos, en la República de Corea del Sur, ha manifestado que siente una gran simpatía hacia la población coreana, que está resistiendo con heroísmo a la dominación de Moscú.—EFE.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

El Tiempo en España

Se han producido algunos chubascos en el Cantábrico, cuencas altas del Duero y Ebro y en Baleares.

Tiempo probable.—Es de esperar buen tiempo en toda España, aunque el cielo se mantendrá muy nuboso en el Cantábrico.

Dos metros de crecida lleva el Ebro en Tortosa

TORTOSA.—A consecuencia de los últimos temporales, en la cuenca superior del Ebro y en el Bajo Aragón, el caudal del río, a su paso por Tortosa, ha experimentado una crecida de dos metros. Las aguas muy turbias, arrastran gran cantidad de ramaje.—(Cifra).

Mucho frío en el Maestrazgo

CASTELLON DE LA PLANA.—En Morella se ha registrado un brusco cambio de la temperatura y reina un frío tan intenso como en los más rigurosos días de invierno. La masa de aire frío que ha invadido toda la Península se ha hecho sentir más en aquella población, debido a su carácter montañoso y a su mayor altura con respecto al resto de la provincia.

Jornadas de la Asociación Católica Internacional de Radio

La radiodifusión de habla castellana estuvo representada por el jesuita español padre Pérez

ROMA.—El Comité ejecutivo de la Unda (Asociación Católica Internacional para la Radio y Televisión) acaba de celebrar en esta capital unas Jornadas de Estudio. La trascendencia de estas reuniones romanas queda patentizada con sólo decir que forman parte de la Unda emisoras y entidades radiofónicas y de televisión pertenecientes a 56 países, entre ellos, como es natural, España. Esta Asociación, cuyo rótulo no es ninguna singla, sino el nombre latino de la palabra onda, nació en Colonia en 1928. Entonces sólo abarcaba cuatro países. Hoy es una vasta organización que preside el dominico holandés padre Kors, y que tiene su sede oficial en Friburgo, después de haber pasado por Amberes y Londres como residencias transitorias durante la pasada guerra.

Uno de los signos de la total aprobación pontificia a las finalidades de la Unda se puede encontrar en la designación del obispo de Friburgo, monseñor Charriere, como delegado de la Santa Sede en dicha Asociación. Si la Asamblea general de la Unda se celebra cada tres años (la última se realizó el año pasado en Madrid), el Comité ejecutivo se reúne periódicamente cada seis meses y organiza Jornadas de Estudios como la que ahora ha tenido lugar en uno de los primeros centros culturales de la Roma católica: en la Pontificia Universidad Gregoriana.

Estas Jornadas, que versaron sobre el tema «Los católicos en la radio», fueron solemnemente inauguradas con un importante discurso del padre Pilippo Soccorsi (S. I.), director de Radio Vaticano.

En días sucesivos, destacados oradores de lengua francesa e Inglesa se ocuparon de la aportación de las masas católicas de sus respectivos sectores lingüísticos a las tareas de la radiodifusión. Correspondió a la lengua española la última de estas brillantes jornadas. En verdad, nadie mejor que el padre Enrique Pérez García, director de Progamas de Radio Vaticano, podía disertar sobre dicho tema. Este antiguo periodista madrileño y preclaro miembro de la Compañía de Jesús une a su condición religiosa y su competencia técnica un cejoso apasionamiento por la radiodifusión. El es, junto con el padre Soccorsi, el alma de la emisora emplazada en la ciudad leonesa. En fin, lo que no sepa el padre Pérez en materia de emisoras católicas de lengua española no lo sabe nadie. De ahí, en buena parte, el prestigio que goza, para honra de España, en las altas esferas vaticanas.

Su conferencia, que tuvo el marco de la Universidad Gregoriana y fué presidida por los obispos de Tarazona y Friburgo, atrajo un numeroso público, compuesto no sólo por elementos interesados en la Unda, sino también por representaciones de las colonias religiosas y seglar de España e Hispanoamérica. Precedida de unos elocuentes palabras del rector del Colegio Español, don Jaime Flores, la disertación del padre Pérez constó de tres capítulos. En el primero, el orador se refirió al cuerpo de doctrina que abona y encauza la intervención de los católicos en la radio. A tal fin, el padre Pérez hizo una selección de diez documentos pontificios que se refieren directamente a la radiodifusión.

Este primer capítulo dió paso a una detallada exposición del panorama de las emisoras católicas de lengua española, con alabanciosas referencias a las estaciones radiofónicas de nuestra

Patria. Su conferencia, largamente aplaudida, finalizó con una minuciosa exposición de la organización, historia y tareas actuales de la Unda, entre las cuales figura el estudio de un decálogo normativo para las radios católicas.

Independientemente, el Comité ejecutivo, en sus reuniones romanas, celebradas en la radio vaticana, ha deliberado sobre el balance de la entidad, el plan de acción para el año próximo y la posible adhesión oficial de la Unda a la Unesco. Aunque para dar este paso la Unda, como todas las organizaciones católicas internacionales, debe contar con la previa aprobación del Comité de presidentes de Obras católicas.

También entre los acuerdos más importantes del Comité ejecutivo figura conmemorar el vigésimo-quinto aniversario de la fundación de la Unda al año próximo en su lugar de origen, es decir, en Colonia. La Asamblea general, se celebrará, en cambio, en París, en 1954.

Acompañados del obispo de Friburgo, el padre Pérez y de otras personalidades del mundo vaticano, los componentes del Comité ejecutivo de la Unda finalizaron sus tareas con una visita al Pontífice. Dada la especial atención que Pío XII ha dedicado siempre a la radio, la labor de este Comité ejecutivo en Roma no podría tener, en verdad, mejor colofón.

Acto heroico

Tres hermanos, con riesgo de sus vidas, evitan la muerte de un niño

Una mujer se encontraba lavando en el río, en la dehesa de Avila, próximo al vivero de la Diputación Provincial, y tenía con ella a sus dos hijos, de 3 años y 19 meses de edad.

El niño pequeño, que se hallaba jugando cerca de donde la madre trabajaba, tuvo la desgracia de caer a un pozo, de cuatro metros de profundidad, de los empleados para sacar barro, por lo que la mujer al darse cuenta de ello comenzó a pedir auxilio a grandes voces.

A unos cien metros de distancia se encontraban trabajando nuestros convecinos los hermanos Nicolás, Jacinto y Pablo Sánchez, el primero de ellos guarda municipal, los cuales inmediatamente acudieron al lugar del suceso, y sin dudarle comenzaron el salvamento. Nicolás, al intentar coger al niño, que flotaba en el agua, se hundió en el cieno hasta la cintura. Al verlo Jacinto, sin despojarse de sus ropas, se lanzó al agua, y al tener al pequeño en sus manos, corrió la misma suerte que su hermano, no quedándole fuera del lodo más que parte de la cara. Como pudo le lanzó a Nicolás el chico, el cual se lo entregó al otro hermano, que en la orilla, esperaba actuar de un momento a otro, y que echando la mano a sus dos hermanos, lograron, haciendo la cadena entre ellos, salir todos a terreno firme.

Al niño, se le hizo la respiración artificial, consiguiendo, después de más de una hora, que el pequeño volviera en sí.

Es digna de toda alabanza la acción de estos hermanos, que con riesgo de sus vidas, evitaron la muerte de un semejante, y quien sabe si también la de su madre, que probablemente no habría podido ver como su hijo se ahogaba, y al intentar salvarle dadas las condiciones del charco hubiera corrido igual suerte.

AVICULTORES

Iniciada la época de incubaciones
AVICOLA CANARIAS

le ofrece las mejores selecciones de raza
Leghorn == Prat == Castellana negra

asi como HUEVOS PARA INCUBAR DE ABSOLUTA GARANTIA. Servimos pedidos directamente y por riguroso orden a toda España. Solicite catálogo y condiciones.

AVICOLA CANARIAS
REPRESENTACION PARA AVILA:

Teniente Arévalo, 3, principal



En el mixto salieron para Madrid las distinguidas señoras doña Teresa Domínguez de Benito y doña Martina de Benito. Estas buenas señoras deben ser las últimas que nos abandonan. «Constante —nos dicen— que el frío nos echa de la querida Avila». Pues hasta el verano que viene —las decimos nosotros tosiendo como unos desesperados—, si es que las heladas y nieves no dan con nuestro sufrido cuerpo en la tumba.

—En San Vicente asistimos al aniversario de don Eugenio Cernador padre del agente de negocios don Román.

—Señores concejales: Mañana es viernes y para mañana bueno es que sepan Sus Señorías que en el mercado último, en la Plaza Cerrada se vendió queso en malas condiciones, tan malas que estuvieron a punto de tener necesidad del ataud correspondiente varias personas. El dignísimo administrador de Correos de esta Capital y para nosotros queridísimo amigo don Ricardo Herrero, por haber tenido la desgracia de comer dicho queso, ha estado varios días gravemente enfermo; tanto que, como buen cristiano, se preparó ya a bien morir, llamando a su cura el de San Andrés, don Nicolás Rodríguez. Los de su casa quedaron muy afectados excepción hecha de la criada una moza fortísima de Navatagordo quien, según expresión del médico señor Rico, balas comería y no le harían daño. El que no sabemos si llegará a ver el nuevo día es el cartero de Martiherrero quien también le compró y comió. ¡Mañana, todo el municipio al Mercado sin excusa ni pretexto; va en ello la vida corporal de los abulenses!

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7, (Sorteo del día 12 de noviembre) Premiado con 50 pesetas el número 351. Y con 5 pesetas los terminados en 51

POLLUELOS

SELECCIONADOS LEGHORN Y CASTELLANA Granja "Flores" (diplomada) Donoso Cortés, 19. — MADRID

Vendo bicicleta media carretera; verdadera giratoria; freno de carro (varas) y arreos. Todo seminuevo. Razón: Isaac Jiménez, en Rinconada, (Muñico).

Peletería Germana

Abrigos, garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid.

Remito de Valladolid pescado

a pueblos de provincias. Personas solventes, seriedad. Jesús Valdeolmillos Núñez de Arce, 30, bajo. VALLADOLID

POLLUELOS
LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS PIDA CATALOGO GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.69.11

Audiencia Provincial

Señalamientos
Día 14 de noviembre.
Juzgado de Avila —Falsedad, Letrado, señor Gallego. Procurador, señor Suárez.
Juzgado de Avila.—Robo. Letrado señor Sánchez Díaz. Procurador señor Fernández (M).
Juzgado de Avila.—Abusos deshonrosos. Letrado señor Macho. Procurador señor Fernández (S.)

Dr. D. MARTIN

Especialista en Varices, Hemorroides (almorranas), enfermedades ano-rectales.
Para consulta en Avila todos los meses del día 16 al 23, en el Hotel Continental.
(C. S. número 224)13.
INGLES, FRANCES, CONTABILIDAD. Métodos novísimos. Clases grupos cinco alumnos máximo.
Teléfono 375, de once a una



Gran animación en la Feria de La Adrada

Según es ya tradicional, se ha celebrado en esta localidad la tan nombrada feria de noviembre. Si el pasado año el tiempo, lluvioso en extremo, deslució las operaciones de compra y venta, el presente ha ofrecido un tiempo verdaderamente primaveral que realmente invitaba a trasladarse a nuestra población para presenciar el bello panorama que ofrecía el magnífico ferial. Más, como decíamos ya el pasado año, se nota un descenso en esta feria con relación a lo que fué en años anteriores. Cierto es que desde los tratantes de Castilblanco (Badajoz) hasta los de Toledo y Ciudad Real, aparte los muy numerosos del valle del Tietar y otros lugares de nuestra provincia, han hecho acto de presencia en nuestra feria, como igualmente el ganado en sus diversas variedades ha sido muy numeroso. Sin embargo las transacciones han sido mínimas en proporción a las grandes cantidades de ganado concentradas en el ferial.

Como en toda feria, el primer día se generalizó por las operaciones de tanteo que mostraron en general precios muy elevados por lo que los tratos en su mayoría quedaban en suspenso. Durante todo este primer día estuvieron llegando al ferial grandes contingentes de ganado. Los días siguientes mostraron algunas transacciones, aunque no en la cantidad que cabía esperar, prevaleciendo la oferta sobre la demanda. Se observó la venta de potros de medio año alrededor de las ocho mil pesetas los de calidad excelente y los de mediana alrededor de las cinco mil, mientras las yeguas de vientre se cotizaban hasta las catorce mil pesetas sin grandes diferencias de unas a otras.

Ha sido grande la concurrencia de ganado vacuno predominando el de labor con precios que oscilaban entre 7.500 y 10.000 pesetas pareja. El de leche, joven, considerando su buena calidad se ha vendido de seis mil quinientas pesetas en adelante.

No obstante la libertad de venta del aceite, el ganado de cerda ha mostrado precios en general

Pulpa de remolacha

se vende. Pidan precios. Hijos de Abel González. - Miguel Iscar. número 14. Valladolid.

Protección al agricultor modelo

El Caudillo firma el decreto que desarrolla la ley de "Explotaciones Agrarias ejemplares"

Viene a iniciar la política de discriminación de empresas

MADRID. — Ha sido firmado por Su Excelencia el Jefe del Estado el decreto que desarrolla la ley de «Explotaciones agrarias ejemplares», de 15 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 de julio próximo pasado.

Esta ley, de interés indudable para los agricultores españoles, inicia la política de discriminación de empresas, cuyas directrices fueron expuestas por el ministro de Agricultura en el dis-

curso pronunciado en las Cortes Españolas el 18 de diciembre de 1951.

En dicho discurso, y al explicar el sentido cerealista con que había de enfocarse la política agraria, se decía lo siguiente: «Una política en movimiento, es decir, una política dinámica como la nuestra, debe otear el horizonte día tras día para suprimir las trabas que encuentra la empresa para su normal y perfecto desenvolvimiento. Pero no todas las empresas son dignas de protección. Nosotros no podemos proteger de ninguna manera a las empresas, que miran al campo como un motivo de inversión de capital con fines exclusivos de renta o de especulación. Proteger tales empresas sería tanto como proteger el tremendo mal del absentismo, en el que se cobijan los desertores del ejército agrario.

Tampoco podemos proteger las explotaciones cuya diseminación debemos considerar antieconómica. Ni podemos facilitar ayuda económica a empresarios que no coloquen a sus trabajadores en condiciones de vida digna. Nuestra protección tiene un claro sentido nacional y responde a un imperativo social que jamás puede olvidarse.» Y más adelante, añade: «Nuestra política ha de ser de protección para quien la merezca y de indiferencia para los demás.»

Esa protección hacia quien lo merezca, hacia el agricultor modelo, hacia el empresario capaz de sentir y vivir en su propia inimizad humana y cordial los problemas del campo, queda claramente reflejada en los artículos cuarto y noveno de dicha ley, en los que se especifican los beneficios de que gozarán aquellas explotaciones a las que se les conceda el título de «ejemplar» o de «calificada».

Esa política de generosidad se manifiesta de distinta forma, ya que, por una parte, las «explotaciones agrarias ejemplares» gozan de la exención señalada en el número 2 del artículo 9 de la ley de 27 de abril de 1946, y por otra

parte, de premios, préstamos, auxilios y subvenciones de distinta índole, así como de preferencia en los repartos de tractores, maquinaria agrícola y otras materias primas esenciales para la buena ordenación productiva de la explotación.

Las «explotaciones agrarias calificadas», si bien no gozan de la exención de la expropiación por causas de interés social, si pueden obtener la ayuda técnica y económica necesaria para llegar a alcanzar dicha meta y disfrutar entonces de la referida protección.

La puesta en práctica de la misión que por esta ley se encomienda al ministerio de Agricultura, exige, como es natural, una serie de disposiciones complementarias. A cumplir tal cometido viene el decreto de 31 de octubre referente a las normas a que habrá de atenerse dicho departamento para la concesión de los títulos de «explotaciones agrarias ejemplares» o «calificadas».

Según se dispone en el decreto indicado, podrán solicitar el título de «explotación agraria ejemplar» o «calificada» aquellos propietarios cultivadores directos de fincas rústicas bien individualmente o bien unidos por lazos de parentesco, de consanguinidad o de afinidad en cualquier grado de la línea directa o hasta el tercero de la colateral, siempre que sus tierras constituyan una unidad económica de explotación. También podrán solicitarlo los cultivadores que para la realización o aprovechamiento de mejoras o para la implantación de rescivos comunes se asocien en cualquier forma siempre que conserven su condición de empresarios directos y se aprovechen de las mejoras o servicios siguiendo un plan único de explotación.

Cualquier explotación, siempre que reúna las condiciones técnicas, económicas y sociales a que se refiere la ley en el artículo segundo, con independencia de su superficie, podrá aspirar a la denominación de «ejemplar» o «calificada», salvo en el caso que sea inferior al mínimo que se considere necesario para el mantenimiento de una familia campesina, dentro de un nivel de vida decoroso, es decir, salvo en el caso en que la extensión sea inferior a la que se determine en cada caso para el patrimonio familiar.

La seriedad, garantía que el Ministerio de Agricultura quiere que revista la concesión de los títulos de «explotación agraria ejemplar» o «calificada», exige un metódico procedimiento administrativo, cuya ejecución se encomienda a la Dirección General de Agricultura, si bien tiene un importante cometido dentro de la realización de dicha tarea la Organización Sindical Agraria.

La solicitud deberá hacerse en impresos que proporcionarán a tal efecto las Jefaturas Agronómicas y en ellos se detallarán las características más destacadas de la explotación.

Las Jefaturas Agronómicas, a la vista de los datos que figuren en la solicitud, recabarán un infor-

Sección religiosa

NOVIEMBRE
Día 14, Viernes. — Santos Josafat, Hipacio, Serapión; Veneranda.

La misa y oficio divino son de San Josafat, con rito doble y color encarnado.

Archicofradía del Corazón Agnizante de Jesús y Nuestra Señora de los Dolores

Esta Archicofradía celebrará sus misas por todos los agonizantes y asociados, todos los viernes de mes (excepto el primero) a las ocho de la mañana, en la Capilla de los Dolores, de la Catedral.

El último viernes, al terminar la misa, se hará la imposición de insignias a las personas que lo deseen.

Para ser asociado se necesita solamente dar el nombre a persona debidamente autorizada, y rezar diariamente un Padrenuestro.

Capilla de Mesén Rubí

Mañana viernes a las ocho menos cuarto, misa en el altar del Santísimo Cristo de las Batallas.

Mes de Animas

La Santa.—Por la mañana a las ocho, misa rezada, cantándose al final un solemne responso.

Por la tarde, a las seis y media rosario, ejercicio del mes y responso solemne.

San Antonio.—Todos los días a las seis de la tarde, se celebra el ejercicio del Mes de Animas.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio propio, bendición y reserva.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily - Bailibre - Here)

Se publica anualmente desde 1877

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Coste de 4 voluminosos tomos en más de 2.000 páginas; un detallado índice alfabético de cada provincia y más de

3.500.000 datos

Ptas. 450 - Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Bailibre-Bailibre y Rivera Reunidos, S. A.

Calle Braceros, 85 y 86 - BARCELONA

SE VENDE

casal llave en mano. Calle de la Paz número 15. Razón Vallespín número 7. Avila.

me a la Cámara Oficial Sindical Agraria. Caso de considerarse variable la concesión del título a que aspira, la Jefatura Agronómica dispondrá de gire la correspondiente visita por el personal técnico de la misma.

El dictamen que emitan las Jefaturas Agronómicas, junto con el expediente que contenga los datos que sirvieron para su redacción, se enviará a la Dirección General de Agricultura. Esta lo pasará a estudio de una comisión presidida por el subsecretario de Agricultura y de la que formarán parte los directores generales del departamento, quien propondrá al ministro la resolución pertinente.

(Continúa en 4.ª página)

CASA GONZALEZ

TALLERES PROPIOS
Máquinas de punto; todos tamaños. Especialidad en eléctricas; los guía hilos y rápidas. Sistemas modernos. Precios sin competencia. 20 meses crédito. Enseñanza gratuita. Olivar, 14 Teléfono 39 02 23. MADRID. Se necesita representante para esta plaza

He aquí el

BÉNEDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA CONTABILIDAD
PIDA FOLLETO GRATIS
ACADEMIA CCC
APART. 108. SAN SEBASTIAN.

Polluelos Leghorn, Rhode, Castellana. Catálogo gratis. Granja La Loma Apartado 9203. Madrid.

Los Mau-Mau y el Catolicismo

Los recientes sucesos sangrientos, que han tenido lugar en Kenya, han colocado en el plano de la actualidad a la sociedad secreta de los Mau-Mau. Estos hechos no pueden ser considerados ni con pura superficialidad informativa ni con un sentido de tremendismo sensacionalista. La secta de los Mau-Mau y su feroz lucha contra la raza blanca tiene unas raíces y unos objetivos de índole social y religiosa. No se trata por tanto de una explosión de salvajismo y de barbarie. El jefe de los Mau-Mau es Jomo Kenyatta, persona cultísima, excelente antropólogo, educado en Londres. Kenyatta escribió en 1936 un interesante estudio sobre su país, titulado «Frente al monte Kenya».

Los Mau-Mau son racistas y propugnan la lucha contra el hombre de raza blanca, a quien consideran un opresor de los negros. Este racismo no es totalmente puro, ya que diversas circunstancias hacen suponer que la mano de Moscú mueve también a los hombres de esta feroz secta secreta. De hecho Kenyatta ha vivido varios años en Moscú, como huésped del Kremlin.

Desde el punto de vista religioso no hay que olvidar que en Kenya hay cerca de 300.000 católicos, la mayoría de ellos en el Vicariato Apostólico de Kisumu. En el Vicariato Apostólico de Nyeri, donde se halla el centro de los Mau-Mau, hay 32.000 católicos, 39 misioneros blancos, 57 misioneras indígenas y 68 misioneras extranjeras. Los Mau-Mau no solamente han abierto lucha contra los colonizadores blancos, sino también contra los misioneros cristianos, tanto católicos como protestantes. Esta actitud ha obligado a monseñor McCarthy, vicario apostólico de Zanzibar y residente en Nairobi, a publicar una pastoral poniendo en guardia a sus fieles contra las actividades de los Mau-Mau. Monseñor McCarthy subraya el carácter irreligioso de esta secta. «La nueva fase de desarrollo de esta sociedad — escribe — constituye, a nuestro juicio, su mayor peligro, pues ataca y trata de destruir la religión de Cristo, verdadero bienhechor de la Humanidad».

De hecho los Mau-Mau mandan a sus adeptos renegar de Jesucristo: bandas de fanáticos han invadido una escuela católica y han quemado imágenes sagradas y también han intentado forzar el sagrado de una iglesia. Al parecer, algunos grupos de católicos, bien sea por ignorancia o por terror, dieron últimamente sus nombres a la secta y los misioneros católicos han organizado «jornadas de retorno» para facilitar a los extraviados la vuelta a la Iglesia Católica.

En el fondo de todos estos hechos diversos late una realidad, que no puede ser orillada. Los pueblos, llamados inferiores, van expresando de una u otra forma su deseo de libertad y de soberanía política. La Iglesia Católica tiene el honor en estos momentos de haber defendido siempre la igualdad de todas las razas, y su actitud misionera en África ha sido regida por un signo de pura caridad, ajeno a toda intención política. Sin embargo, hoy los Mau-Mau consideran al catolicismo como una institución de los blancos, sin comprender que es quizá la única institución que ha comprendido de una forma perfecta el problema racial y ha puesto a contribución todos sus esfuerzos para resolverlo. Buena prueba de ello son las doctrinas expuestas recientemente por los últimos Papas en favor del clero indígena y la consoladora realidad de la formación del sacerdocio negro y del acceso del clero nativo de África a las altas cimas del episcopado católico.

Una vez más los acontecimientos actuales de Kenya pone de relieve la sabia actitud de la Iglesia Católica y su ejemplar labor de apostolado, dedicado única y exclusivamente al servicio de la verdad y de la cultura.

La reverencia del lechero es "el caso falado" de Lisboa

La especulación con los precios y calidad de productos, atacada a fondo

Salazar ha gobernado siempre con un sentido familiar

SAN SEBASTIAN.—El corresponsal Adolfo Lizón escribe desde Lisboa lo que sigue:

Con esa profunda humildad que le es característica, Salazar, que con Franco quedará en la historia como creador de la única moralidad católica capaz de hacer frente ideológica al comunismo, denomina a la ingente labor realizada en los asuntos de su país «experiencia política portuguesa». Uno se pregunta, en trance de asombro ante tamaña humildad, a qué se le llamará realización si la labor salazarista es tan sólo «experiencia».

En esa experiencia, en esa política, Salazar no ha desdeñado los asuntos de orden menor. Antes bien, su atención por cuanto se refiere a los temas de orden cotidiano y casero, que a otros pueden parecer por vulgares indignos de ser tomados en cuenta, es típica. Refleja, simplemente, la línea de conducta inequívocamente trazada hace un cuarto de siglo y desde entonces inflexiblemente seguida.

La pacífica revolución que trazó Salazar al entrar en los destinos portugueses oponía a la ideología comunista tres ideas esenciales: Dios y su Iglesia; la familia; la Patria. Salazar ha gobernado siempre a Portugal con un sentido familiar, digno de los viejos patriarcas bíblicos. Y esa complicada metafísica económica, esas intrincadas teorías profesoras que se le atribuyen, no son ni más ni menos que el ejercicio, puro y simple, de una orientación económica casera. Primer gran fruto de su revolución fué el equilibrio del presupuesto lusitano, que andaba dando bandazos hacía más de medio siglo. Y no hay tal misterio en ese equilibrio conseguido por el estadista portugués. Simplemente se redujo a enarbolar y poner en práctica las cuatro primordiales operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir. Metafísica económica, laberínticas especulaciones de un catedrático de Economía. No, simplemente régimen doméstico honesto y sano y aplicado a rajatabla. El milagro de Salazar fué, pues, no dejarse cegar por el bosque y ver el horizonte de su país con ojos desnudos de ambiciosas complicaciones. Con los ojos eficazmente sencillos; difícil sencillez, del padre de familia.

Por eso no debe el lector torcer el gesto cuando se le habla de las campañas fiscalizadoras que el Gobierno de Salazar emprende. Será vulgar si se quiere pero ahí está una base de ese evidente resurgir económico lusitano. Ahora los Servicios de Fisca-

lización han vuelto a ocuparse, con un rigor que no deja respiro a los infractores, del programa de abastecimiento. Sin poderse hablar del mercado negro, pues en Portugal no existe, si resulta posible denominar comercio ilegal a las desviaciones que los comerciantes de aquí intentan. Es fruto de todo tiempo. Y humanamente no son de extrañar. Pero que para estas brigadas, tremendas en curiosidad y recta disciplina que acudilla el capitán Silva Pais, son imperdonables.

También entre los pucheros anda Salazar. Y la especulación con los precios y calidad de la carne, el pan, la leche, la carestía de pescado y de azúcar, son atacados tan a fondo que los infractores sólo despiertan un sentir de conmiseración. A una primera ojeada los precios portugueses fuerzan a parpadear de asombro. El nivel de los precios es, en efecto, alto. La inflación la trajeron los refugiados de la última guerra, para los que Portugal fué un oasis, tanto como España. Pero desde entonces Salazar luchó inflexiblemente contra tal enfermedad económica, y desde 1944 los precios, dicho sea con estricto sentido de la justicia, no aumentaron de una manera sensible. Y a cambio de los precios se logró esa maravilla de la calidad,

pues la calidad de los productos portugueses es, hoy por hoy, admirable.

Para lograr el milagro Salazar tuvo sus peones de brega, los tiene todavía hoy, que vigilan hasta los últimos recovecos de la vida económica portuguesa. Héroe anónimo e incansable como el famoso Silva Pais, a quien un día quizá conocamos, lo que nos deduce siempre que no sea en lamentables circunstancias. Tan lamentables como la del lechero, valga el ejemplo humilde, que el otro día le encontró parado ante el portal de una casa a donde iba a dejar su mercancía. El lechero le contempló con gran respeto, le hizo una reverencia hasta el suelo y luego, con la debida venia, entró a repartir. Al capitán Silva Pais le extrañó tanta cortesía. Y mandó a un subordinado que revisase los útiles del lechero. Las medidas estaban provistas de fondos falsos y la leche en malas circunstancias. El de la reverencia se cayó con todo el equipo y hoy es el «caso falado» de Lisboa. Lo que se robaba era el céntimo. Pero la vida económica portuguesa se basa en eso, en el céntimo, pues resulta indudable que no todos los que guardan el céntimo alcanzan la opulencia, tampoco se negará que si es una forma bastante eficaz por cierto, de llegar a ser millonario.



Sopa de letras

Todas estas cosas las ve cualquiera que vaya a la estación.

- 1.—NENAD
- 2.—NERMASAQUI
- 3.—CROTAF
- 4.—MELEUL
- 5.—GESOVAN
- 6.—NESELAS
- 7.—CIRSERAL
- 8.—NITANCA
- 9.—DOTIPESO
- 10.—COSOLTAMORO

Solución a la última Sopa de letras, sobre una carpintería:

- 1, tornillos; 2, carpintero; 3, tablones; 4, viruta; 5, serrín; 6, clavos; 7, serrucho; 8, martillo; 9, madera; 10, visagras.

Cuenta corriente

—Lo siento —dice el director del establecimiento penitenciario, pero debido a una equivocación le hemos tenido aquí un mes más de lo que le correspondía por la cuenta.

—¡Oh!, no se preocupe —replica el presidiario magnánimamente— ¡Abóname estos treinta días en cuenta!

Propietario

—Bien, así que usted quiere que yo le defienda. ¿Pero tiene usted dinero para pagar los gastos?

—No tengo dinero, pero poseo un automóvil de carreras.

—¡Ah, bien! ¿Y de qué se le acusa?

—De haberlo robado.

En el pecado...

La fea: —He confesado que soy muy coqueña.

La amiga: —¿Y qué penitencia te han impuesto?

La fea: —Que me mire al espejo diez días consecutivos.

Razón

—Es raro que no tenga usted novia.

—Es que soy muy tímido, y, además soy casado.

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO SAN RAFAEL (Segovia)

y las diversas centurias de la capital.

Entre las jerarquías que han anunciado su asistencia, figura el delegado nacional del Frente de Juventudes, que es esperado en la mañana del día 19.

También concurrirá una numerosa representación de la Academia Nacional de Mandos «José Antonio», integrada por los alumnos que actualmente se preparan para obtener el título de oficiales instructores del Frente de Juventudes, con sus mandos respectivos. —(Cifra).

Ante el XVI aniversario del asesinato de José Antonio

Las Falanges Juveniles de toda España se concentrarán en Alicante el día 19

ALICANTE.—Afiliados a las Falanges Juveniles de Franco, procedentes de todas las provincias españolas, se concentrarán en esta capital los próximos días 19 y 20 para rendir un homenaje nacional a la memoria del Fundador de la Falange en el XVI aniversario de su fusilamiento en la prisión provincial de Alicante, hoy transformada en Casa-Prisión de José Antonio.

Integrarán esta concentración una escuadra con su guión y mandos correspondientes por cada provincia, durante su estancia en Alicante, se celebrarán diversos actos políticos, a los que han anunciado también su asistencia altas jerarquías de la Organización Juvenil.

Para organizar la concentración, han llegado don Luis Tabernerero, jefe de Legión de la Ayudantía Nacional para las Falanges Juveniles de Franco, y don Luis

Martín Motes, del departamento de Campamentos de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, quienes en contacto con el delegado provincial del Servicio y otras jerarquías, efectuarán los preparativos necesarios para proporcionar alojamiento a los expedicionarios y confeccionar el programa de actos a celebrar por las juventudes falangistas y que será sometido a la aprobación del delegado nacional señor Elosa.

Uno de los más importantes de estos actos será la gran reunión del día 19, por la tarde, en la que el asesor nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, don Antonio Castro Villacañas, pronunciará una lección política ante los miembros de las Falanges Juveniles concentrados y a los que se unirán representaciones de todas las ciudades y pueblos de la provincia

Estallan a la vez todos los cohetes destinados a celebrar una boda

El matrimonio se suspende por que la explosión alcanzó al novio

LEON.—Cuando en el pueblo de Navafria de Sobarriba numerosas personas acompañaban un cortejo matrimonial desde la casa de los padres de la novia a la iglesia, durante los que tradicionalmente se disparan cohetes, al lanzar uno Laureliano Ferrera, hermano del novio, hicieron explosión todos los que llevaba y se produjo graves heridas, entre ellas la pérdida de un brazo. La explosión alcanzó también al novio, Matías Ferrera, que resultó

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González. Apartado Correos 38. Valladolid.

con heridas graves, entre ellas la probable pérdida de un ojo.

Otras personas sufrieron quemaduras, aunque de poca importancia, y la novia resultó ilesa. Hubo que suspender la ceremonia y los heridos fueron trasladados a la capital, donde ingresaron en una clínica. —(Cifra).

Viviendas, viviendas y viviendas

Ahora que acabamos de escuchar de labios del director general de Arquitectura la importante afirmación de que «no puede pasar más tiempo sin que sea resuelto el problema de la vivienda», nos place ofrecer a nuestros lectores una serie de artículos de nuestro colaborador, don Aresio González de Vega sobre tema tan transcendental.

He aquí un mal social gravísimo: el de la falta de viviendas para las clases humildes. Estudiemos decididos el problema. Pero sin olvidar, para no incurrir en desatinos, que los problemas sociales no deben estudiarse por instantáneas, sino con proyección histórica (mirando hacia atrás para buscar su origen y proceso evolutivo). Y teniendo en cuenta también los múltiples factores que hacen que el social sea siempre complejo.

A fin de cuentas, todo mal social agudo es una lesión de derechos, y al pretender resolverlo, lo que hacemos es poner sobre la mesa de operaciones al herido, al atropellado. Habrá que examinar con perspicacia las lesiones, pero para ello hará falta

que una mano hábilmente cuidadosa separe antes los jirones de ropa desgarrada y limpie los cuajares de sangre que alborotan y perturban, para dejar limpiamente al descubierto las heridas. Es decir, observación, conocimiento, y nada de precipitaciones. A más es necesario indagar las circunstancias del caso; las causas que lo produjeron. Finalmente; lo que más interesa es disponer y aplicar los medios curativos, así como disponer y aplicar otras providencias eficaces para evitar la sepección del hecho desgarrado. La curación de un mal social esto requiere.

Pues bien: he aquí que, en nuestros días, el problema de la vivienda de las clases humildes, causa

sumamente grave del malestar moral y material de miles de familias, y de muchos más miles de seres —claro está— hermanos nuestros, se está soslayando con despreocupación poco reflexiva. No se repara lo debido en cosas como ésta, siendo así que reclama la máxima atención de los llamados a remediarlo. Es el mal de la ligereza. «La más grave enfermedad que aflige nuestra época, y fuente fecunda de los males que toda persona sensata lamenta, es la ligereza e irreflexión que lleva extraviados a los hombres. De aquí la disipación continua y vehemente en las cosas exteriores...»

Es muy elocuente el testimonio que ofrece la lectura de la Memoria publicada por el Instituto Nacional de la Vivienda, para llegar a la amarga confirmación del poco interés y denuedo que ponen la inmensa mayoría de las autoridades locales de nuestra España en secundar la noble, y legítima hasta no más, preocupación que por la vivienda de las clases humildes siente el Jefe del Estado, principal impulsor de la creación del Instituto acabado de mencionar.

No se han apagado —ni se apagarán en mucho

tiempo— las palabras salidas de labios augustos para el mundo entero, en la Navidad de 1942: «Quien desea que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, opóngase a la aglomeración de los hombres a manera de masas sin alma; dé a la familia, célula insustituible del pueblo, espacio, luz, desahogo, para que pueda atender a la misión de perpetuar la vida y educar a los hijos en un espíritu que esté en consonancia con las propias convicciones religiosas; conserve, fortifique y reconstruya, según sus fuerzas, su peculiar unidad económica, espiritual, moral y jurídica; preocúpese por procurar a cada familia un hogar en donde la vida familiar, sana, material y moralmente logre manifestarse en todo su vigor y valor».

Así es de agudo y grave; así es de transcendental este problema. Que si no constituye verdadera obsesión, aquí y allá, en éste y en aquél, es porque una costra glacial está envolviendo, y aislando del ambiente, mentes y corazones de los llamados a estar en la brecha de las soluciones. Por ello no vamos a hablar de negocios, de empleos rentables de capitales, sino que proclamamos ALTO Y CLARO que de lo que se va a tratar en estos artículos es de una curación social inaplazable.

Foro abulense

Respondiendo sin duda a la invitación que días pasados hicimos a la crítica de temas locales de interés, se nos ha dirigido un escrito a cuyo autor conocemos y cuyo principal contenido publicamos a continuación. Queremos hacer notar que el Ayuntamiento ha comenzado, hace algún tiempo el arreglo de algunas calles de barriadas extremas, como por ejemplo la Bajada de Don Alonso, en esa forma provisional que se indica como medio de adecentamiento hasta la pavimentación definitiva. Seguramente continuará su labor en este sentido.

Nuestro comunicante dice entre otras cosas:

Callejeando

Hemos visto en estos últimos meses cómo en El Diario de Avila en sus editoriales y en distintos espontáneos artículos de convencidos, se quejaba y lamentaba del abandono incomprensible en que se hallan determinadas vías; que hemos nosotros sumarnos también a la «voz pública», esperando que «no caiga en el vacío mas absoluto, pues deber de los ediles es hacerse eco y tomar en consideración los hechos que se denuncian reiteradamente, en nombre del pueblo, a quienes ellos están obligados a administrar y atender en sus justas demandas». El prestar oídos de mercader a las mismas, sería un grave error y una fría desconsideración a importantes sectores de nuestro vecindario.

Sabemos la ímproba labor que pesa sobre el Ayuntamiento abulense y las dificultades económicas que cuenta para desarrollar planes de envergadura que se refieran a urbanización y embellecimiento de la ciudad; pero junto a estos grandes planes expuestos acertadamente en sus recientes declaraciones en este periódico, por el señor Sampedro, existen otros sencillos problemas locales: por ejemplo, limpieza y conservación de las vías públicas, pequeñas obras de adecentamiento, trazado y alineación, saneamiento, rotulación de calles etcétera., que en el más modesto presupuesto municipal deben tener su correspondiente partida y atención. Así como existe una Comisión de vías y obras encargada de atender y resolver estas, al parecer menudas cuestiones, que, sin embargo, causan a veces profundas y constantes molestias a los vecinos que, día tras día, tienen que soportar.

A decir verdad, de ello pueden

SE VENDE casa en Avila, calle de Valladolid, núm. 20. Razón en la misma calle, núm. 44.

Lo que no podíamos sospechar

También comen pipas en las iglesias

Una honorable señora de la buena sociedad abulense que por motivos piadosos tiene a su cargo la limpieza de un templo parroquial de la ciudad, nos ha visitado esta mañana para mostrarnos su satisfacción por la nota publicada en este mismo lugar días pasados referente a «las pipas». Lo que no podíamos sospechar es que el vicio tuviese también espacio en el sagrado del templo. Y se nos asegura que no se trata de niños inconscientes de su falta de religiosidad y del elemental respeto que debemos los fieles al lugar y a los actos del culto; sino que son personas mayores de quienes podemos juzgar que tienen uso de razón y no reparan sin embargo en mascar madara y escupirla. Tal vez se hagan ilusión de que la materia envolvente del grano sea paja; pero por qué no la comen?... Tampoco podemos explicar esto.

dar muestras del abandono manifiesto en que yacen calles y plazuelas en nuestras barriadas —é incluso algunas céntricas—, al que nunca se había llegado.

Y nadie pide que en unos cuantos meses se asfalten con firme especial todas las calles y callejuelas de Avila; mas si tenemos derecho a exigir que se preste la imprescindible atención a la conservación en el mejor estado posible de todas aquellas. Si por esperar años, lustros o tal vez siglos, a que se lleven a cabo los grandiosos planes de transformación de la ciudad, los humildes vecinos de barriadas no van a tener derecho a que se les *bachee* o *arcillee* o se les ponga al menos en condiciones de que puedan deambular sin romperse una pierna o las narices, japañados van a estar! No es lógico pensar que porque, de vez en cuando, llueva torrencialmente y se deteriore aun más de lo que están algunas calles; no deban arreglarse hasta que las toque el turno de poderlas poner *firme especial*. Sería igual que el que uno, no se lavara las manos pensando que al día siguiente se las iba a volver a ensuciar.

Resumiendo. Avila tiene dos problemas que afectan a esta cuestión a que nos referimos. El primero, el de su gran urbanización definitiva, la cual sabe Dios cuándo llegará; y el otro, que es el que nos proponemos recalcar sumándonos al coro de las lamentaciones, el de la conservación cotidiana, e *inevitablemente obligatoria* a todos los Ayuntamientos, por modestos que sean de sus vías públicas, para que puedan transitarse, sin grandes molestias, por peatones y vehículos. Es decir, los mismos problemas que, en mayor escala, afectan al Estado y Diputaciones, en materia de caminos: el de creación de autopistas y grandes carreteras de nuevo formato, y el otro de mantenimiento, por medio de sus peones camineros y obras eventuales tapando los deterioros del tiempo y del uso, al fin de mantenerlas en condiciones de poder circularse normal-

Registro Civil

Nacimiento: Pedro López Sánchez, en plaza de Italia 5,
Matrimonio: Tomás Galán Sampedro con Claudia Blanco Sampedro, en Santiago.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clinica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Médico de guardia esta semana, doctor de Bustos.

Por el citado doctor y practicante señor del Canto, ha sido curado el día 12 de noviembre, Alfiloquio García, de 22 años, de erosiones en la pierna izquierda; pronóstico leve.

mente por las mismas. Para lo primero se necesitan miles de millones; para lo segundo solamente el abono de un modesto jornal al peón caminero de turno y el gasto inexcusable para echar la gravilla y arcilla necesaria periódicamente.

Pues bien, esta modesta, económicamente, labor de pequeños pero necesarios arreglos de calles, por medio de la brigadilla correspondiente —que desde luego creemos no arruinaría el presupuesto municipal— es lo que pedimos a la Comisión de Vías y Obras municipales, no olvide por más tiempo, y trate de llevar a la práctica en los casos concretos, que en nuestros siguientes «callejeos» nos proponemos indicar.

VENDO camión Ford-8; buen estado funcionamiento y calzado. Victoriano Rincón. Herrueruela de Oropesa (Toledo).

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila viernes y sábados
Esteban Domingo, 9

CARTILERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Las campanas de Santa María» (1).

Gran Cinema.—«Si ella losu-piera» (3).

Teatro Principal.—«Juventud perdida» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosas.

NECESITO PISO céntrico, o cesión habitaciones para oficina. Teléfono 769.

Ecós de sociedad

De días

Mañana [los] celebrará el reverendo padre prior de la Santa.

Viajeros

Han salido para Madrid las señoras de Cebanellas y Olózaga; y los señores marqueses de Canales.

Necrológicas

Cristianamente, como vivió, ha fallecido, tras larga y eruel dolencia, sobrelevada con edificante resignación, nuestro amigo y suscriptor don Benito Pérez, prestigioso industrial del pueblo de Navarredondilla, quien durante muchísimos años fué alcalde de dicho pueblo y en la actualidad desempeñaba el cargo de juez de paz, el que por su comprensión y rectitud era querido por sus convecinos y pueblos comarcanos. El acto del sepelio, verificado en el día de ayer, constituyó una manifestación de dolor.

A su apenada esposa, doña Juana, e hijos Pilar y Franco, así como a su hijo político don Clemente, juez suplente, acompañamos en su justo dolor.

Aniversario

Se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Emilio Sánchez González, propietario que fué del Hotel Avila. Por el eterno descanso de su alma hoy se ha aplicado el alumbrado al Santísimo en las Madres Reparadoras, y mañana se celebrará una misa a las nueve y media en la iglesia parroquial de San Juan.

A sus familiares renovamos nuestro sentimiento.

¡ATENCIÓN! Bajó el choto y el cerdo

Carne de choto

1.ª a 28 pesetas kilo
2.ª a 20 » »
3.ª a 14 » »

Productos de cerdo

Lomo, a 42 pesetas kilo
Magro, a 32 » »
Tocino, a 20 » »
Manteca, a 13 » »

Puesto de Arturo

Cajón número 3

PROTECCION AL AGRICULTOR MODELO

(Viene de 2.ª página)

La modificación afirmativa de la concesión del título solicitado se acompañará de un certificado que servirá al interesado para hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo que se dispone en los artículos cuarto y noveno de la ley de 15 de julio de 1952 y disposiciones complementarias que en el futuro puedan dictarse.

Los títulos que con arreglo a las normas a que nos referimos pueda otorgar el Ministerio de Agricultura, tendrán una validez de diez años, a partir de la fecha de inscripción en los registros especiales que, para constancia oficial de dichas explotaciones se creará en la Dirección General de Agricultura. Esta calificación podrá denegarse si, como consecuencia de las visitas de inspección que periódicamente acuerde la Dirección General de Agricultura, se dedujera: un cambio del titular de la explotación, no comunicado al Ministerio debidamente; una disminución de la extensión de la explotación; una disolución de las asociaciones de cultivadores; una modificación desfavorable de las circunstancias que aconsejaron la concesión del título, y, por último, un incumplimiento de las obligaciones derivadas de la ley de 15 de julio de 1952 y del decreto de 31 de octubre último. En los casos de disolución de las asociaciones o disolución de la extensión de la explotación, podrá otorgarse la calificación de nuevo a los resultados de la división o a alguna de ella, mediante solicitud que haora de reunir los requisitos y seguir la tramitación ya indicada.

El título de «explotación agraria calificada» no prejuzga el final de una etapa. Es tan sólo una situación de tránsito hacia la meta de la ejemplaridad. Respondiendo a dicho criterio el decreto que prevé y da las normas oportunas para el paso de explotación agraria calificada a ejemplar, siempre

que no estén sujetas a expediente de expropiación. A tal efecto, deberán solicitarse y proponer el plan de mejoras que en dichas explotaciones se pretende desarrollar. En dicho plan se indicará el plazo y el ritmo de ejecución de las mismas. La Jefatura Agronómica de la provincia deberá comprobar la conveniencia técnica, económica y social de los planes propuestos, y si una vez realizados éstos puede admitirse que las explotaciones reúnan las condiciones mínimas para ser declarada «explotación agraria ejemplar».

A la vista del informe emitido por la Jefatura Agronómica, la Dirección General de Agricultura resolverá y, en caso afirmativo, indicará el plazo para la realización del plan, que no podrá exceder de cinco años, salvo para determinadas mejoras de tierras, sa-litrosas, pantanosas o de dunas. Durante el plazo fijado para la transformación, las «explotaciones agrarias calificadas» aspirantes al título de «ejemplares», estarán sujetas a la inspección de la Dirección General de Agricultura, quien vigilará si las mejoras se realizan con arreglo al ritmo establecido al aprobar el correspondiente plan. Caso de que la transformación se realice con arreglo a las normas estipuladas, el Ministerio de Agricultura concederá a la explotación el título «explotación agraria ejemplar».

Esto es, en resumen, las líneas generales que contienen el decreto de 31 de octubre. Pero la buena disposición del Ministerio de Agricultura hacia las «explotaciones agrarias ejemplares» no concluye ahí, sino que queda también reflejada en la orden ministerial aprobada recientemente por la que se saca a concurso una serie de tractores de excelentes características entre las empresas que hubieran solicitado la denominación de «ejemplares». Se siente ya de un modo real, a la vista de dicha orden, lo que será en este aspecto la política futura del Ministerio de Agricultura: franca ayuda hacia los empresarios a ello acreedores. Sin que lo que se dispone en dicha orden prejuzgue la calificación que en su día, siguiendo la tramitación anteriormente expuesta, habrán de alcanzar las referidas explotaciones el Ministerio de Agricultura, impaciente por mostrar ante el agricultor español la efectividad de su política, la pone en marcha con dicha disposición. (Cifra.)

¡ATENCIÓN! Bajó el choto y el cerdo

Carne de choto

1.ª a 28 pesetas kilo
2.ª a 20 » »
3.ª a 14 » »

Productos de cerdo

Lomo, a 42 pesetas kilo
Magro, a 32 » »
Tocino, a 20 » »
Manteca, a 13 » »

Puesto de Félix

Cajón número 11

CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El señor

DON MAXIMINO GOMEZ GALAN

HERMANO DE LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO Y DEL PATRONATO DE NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES

Que falleció en Avila el día 14 de noviembre de 1948. A los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Benigna, don Otilio, doña María de los Angeles y don Angel-Maximino; hijos políticos don Fausto Velayos y don Florencio Tejerina; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA

Todas las misas libres de los días 14 y 15 en la parroquia de San Juan; en la Santa las de seis y media y siete los mismo días; el alumbrado y reserva en las Reparadoras dichos días 14 y 15 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Avila, 13 de noviembre de 1952.

